DGA-2021-11-12796



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

POR:__RECIBIDO

Santo Domingo, D.N. 23 de noviembre de 2021.-

UAP-2021-11-29335

Señora

Juana Anyemis Peña Ramírez Directora General Administrativa

Su Despacho. -

Distinguida directora:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 15-19, del 18 de febrero de 2019, se le comunica, la aprobación para la adquisición de artículos detallados en el oficio DC/576/2021, suscrito por la Sra. Suedi León Jiménez, tramitado por usted, mediante su oficio DGA No.2021-11-12796 de fecha 19 de noviembre de 2021, el cual anexamos, los cuales serán utilizados en la Dirección de Comunicaciones; por lo que se le autoriza proceder en consonancia con el protocolo establecido.

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,

DIVISIÓN DE COTIZACIONES
Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS

0 3 DIC 2021

Hore 9 00 GM

Firma

RAJLIBBE 2 00 M

YR/mv Pool.

Román Andrés Jáquez Liranzo Presidente

* COMINGO O

edi León Jimenez, Directora de Comunicaciones.